TRIGESIMO HIZGADO CIVIL

PROCEDIMIENTO : EJECUTIVO CIVIL

MATERIA

: ACCION HIPOTECA RECRETARIASAMIAGO DS

DEMANDANTE

: BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Rill

: 97,030,000-

ABOGAIM

PAIROCINANTE I JOSE SANTANEIER ROBLES. 74-28983-2004

RIT

: 10 650 813-3

DEMIANDADO

: BUSTAMANTE RUBIO EDUARDO ANDRES

RUI

: 15.351.826-2

OPERACION

179836110

EN LO PRINCIPAL: Demanda en juicio especial hipotecario;

EN EL PRIMER OTROSE Acompania documentos con citación y sobena custodia. EN EL SEGUNDO OTROSI: Parrocinio y poder

S. J. L.

ALEJANDRO MUNOZ DANESI, abogado, domicibado en calle San Diezo nº 31, piso 3, en representación del Banco del Estado de Chile. empresa autónoma de créditos del Estado, segun constit de la escritura pública de mandato otorgada en la notaria de Santiago, de doña Maria Acharán Toledo, con fecira 14 de Agosto de 2007, cuya copia autorizada acempano domiciliado en Av. Libertador B. O'Higgins n. 1111, Samiago, a US, con respeto digo: